

Ciudad de México a 12 de mayo de 2020

LIC. ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRESENTE

Por este conducto aprovecho para enviarle saludos cordiales deseando se encuentre con bien.

Estamos frente a una oportunidad única de hacer real un México más justo, más equitativo y sustentable. Por ese motivo, desde nuestra organización ecologista consideramos que la reactivación de México, además de hacer frente a los efectos de la pandemia ocasionada por el Covid-19, debe ser socialmente justa y sustentable desde lo ambiental para transformar la economía y la sociedad. Para ello, es esencial que se garantice la producción de alimentos sanos, ecológicos y accesibles para toda la población. De la misma manera, queremos llamar su atención sobre la necesidad de aumentar la participación de las fuentes renovables, limpias y seguras en la producción de energía. Las renovables pueden tener un rol significativo y a largo plazo en el afianzamiento de la soberanía energética del país, a la vez que se cumple en la mitigación del cambio climático.

Desde Greenpeace consideramos fundamental el fortalecimiento de sectores clave para la recuperación socio-ambiental y económica del país, con una visión a largo plazo que contemple:

Sector agroalimentario

- Garantizar la soberanía alimentaria de las y los mexicanos a través de alimentos sanos, ecológicos y accesibles a toda la población.
- Asegurar la autosuficiencia alimentaria reorientando los recursos públicos hacia la apertura de mercados de comercio justo y medios de distribución de producción local conectando al campo con la ciudad, a través de las cadenas cortas agroalimentarias (libres de agrotóxicos, transgénicos y plásticos). En tiempos de crisis el acceso a los alimentos saludables, naturales, producidos localmente, es estratégico para preservar la salud ambiental y de la población, para hacerle frente a la sindemia de sobrepeso y obesidad que nos hace más vulnerables ante el Covid-19.
- Impulsar la transición hacia la producción agroecológica dentro de la política agroalimentaria, que garantice los derechos de campesinas y campesinos a un trabajo digno, a un medio ambiente sano, a la salud y a la libre determinación.

Sector energético

- Aumentar la aportación de renovables a la matriz energética, en un 9% para 2022.

- Solarizar edificios públicos de todos los niveles de gobierno. Si se generan excedentes de energía, pueden usarse para favorecer a comunidades que enfrentan pobreza energética.
- Destinar mayor presupuesto al desarrollo y aplicación de energías renovables enfocado en sectores de pobreza energética.
- Acelerar la transición energética, detener el desarrollo de infraestructura basada en combustibles fósiles y aumentar el presupuesto para adaptación y mitigación.
- Alcanzar las metas nacionales de transición energética y disminución de emisiones como lo demandan las leyes de Cambio Climático y de Transición energética y las metas internacionales de las contribuciones nacionalmente determinadas (NDCs) del acuerdo de París.

Sector transporte

- Reemplazar la flota vehicular del gobierno por vehículos eléctricos
- Fomentar la renovación del transporte público para adquirir autobuses eléctricos en las zonas metropolitanas del país (ciudades que excedan 500 mil habitantes)
- Implementar redes de ciclovías en las ciudades del país a partir de infraestructura adecuada, en vías primarias y secundarias
- Construir carriles especiales de transporte público rápido
- Debido a la mayor demanda de utilizar automóviles privados, se debe priorizar y preservar el espacio vial para las modalidades de viaje más eficientes: caminar, el uso de la bicicleta y el transporte público con medidas especiales, como: carriles restringidos en las avenidas principales para que estas modalidades más eficientes muevan al máximo número de personas sin tráfico
- Ampliar espacios peatonales para hacer las ciudades caminables, incluyendo las zonas periféricas de las mismas, ya que aún sufren rezago

Eje transversal de generación de empleos verdes y consumo

- Definir una política para generar más ingresos y una mejor distribución a mediano y largo plazo.
- Los plásticos de un solo uso deben ser regulados a escala nacional, mediante modificaciones a la Ley General para Prevención y Gestión Integral de los Residuos (LGPGIR), para asegurar la responsabilidad extendida del productor y para minimizar la generación de residuos, ya que existen alternativas reutilizables para los mismos o nuevas formas de distribución de productos libres de empaque.
- Asegurar, mediante las propuestas anteriores, que la ciudadanía pueda optar por opciones de consumo más justas, sustentables y equitativas ya que actualmente son escasas y de difícil acceso.

En espera de contar con la posibilidad de una reunión con usted y su equipo para compartir con más detalle nuestras propuestas, así como potenciales colaboraciones con su gobierno rumbo

a un México más verde y justo, agradezco la atención a la presente y le envío un cordial saludo.

Atentamente,

Ciudadano/a por un futuro verde y justo